
FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1973
SAN PEDRO DE URABA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
14-MAR-1994 SAN PEDRO DE URABA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
98598934
NUMERO
OLIVARES TORDECILLA
APELLIDOS
GUIDO GERMAN
NOMBRES
Guido German Olivares T
FIRMA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

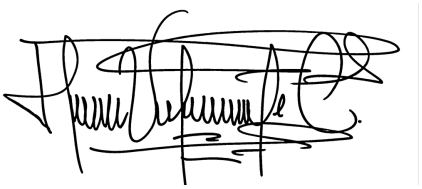
Que el señor GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 98598934, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	GUIDO
Segundo Nombre:	GERMAN
Primer Apellido:	OLIVARES
Segundo Apellido:	TORDECILLA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	98598934
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 13 días del mes de Agosto de 2021, a las 9:15:47 AM.

Cordialmente,



CR. JAVIER HERNANDO VALENZUELA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P 109326



GUIDO GERMAN
OLIVARES TORDECILLA
CC 98598934 SAN PEDRO DE URABA
Universidad DEL TOLIMA

Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
Fecha de Título 07/11/2014

110429

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 25 del 28/05/2010

Claudia Bedoya D

Presidenta

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 109326 expedidas a nombre del señor GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98598934, se encuentran vigentes.

Que el señor GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 109326 fueron otorgadas el dia 28 de Mayo de 2018 mediante la resolución No. 25 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., el veintiun (21) de Septiembre de 2021.

OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 118466

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

118466-98598934-114507

Acta de grado

Dirección : Carretera Vía Coveñas Barrio :Nueva Colombia

En el municipio de Lorica, Departamento de Córdoba a **1°** día del mes de ***diciembre*** de ***1994*** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO AGRICOLA, Institución con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Agropecuaria, mediante Resolución No. 001620 de septiembre 20 de 2002.

Comprobada la situación legal académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios, se procedió a otorgar el título de BACHILLER AGROPECUARIO, al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA

C.C.98.598.934 DE SAN PEDRO DE URABA

Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Graduación No 002 Folio No 06 del 1° DE DICIEMBRE DE 1995. Comienza con el nombre de ALTAMIRANDA MARTINEZ GEOVANNY ANTONIO y se cierra con el nombre ZARANTE LOPEZ LUIS EDUARDO .

Firmada Por: LIC. EBERTO PEINADO DIAZ –Rector
Lic. UBALDO QUINTERO GONZALEZ – Vicerrector Académico

PARA CONSTANCIA SE EXPIDE Y FIRMA EN EL ITA DE LORICA A LOS 20 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2014.

Esp. MANUEL ALEJANDRO ARTEAGA REYES
C.C.15.033.488 de Lorica
Rector
Elaboró : Roslyn M
REVISÓ : María Valdez

OTILIA PATERNINA AGAMEZ
C.C. 51.907.594 de Bogotá
Secretaria

ACTA DE GRADO NUMERO 9

Registro No. C73862 Folio No. 562 Libro No. 14

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del viernes 7 de noviembre del año 2014, se reunieron en el Auditorio 1, Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSE HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor LEONIDAS LÓPEZ HERRÁN , Rector de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, el doctor LUIS ALBERTO MALAGON PLATA, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Secretario General de la Universidad del Tolima, la doctora LINDA LUCÍA GUARÍN GUTIÉRREZ , Secretaria General de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, con el objeto de proceder a la graduación de **Olivares Tordecilla Guido German**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 98598934 expedida en San Pedro de Uraba, como Administrador de Empresas Agropecuarias.

Opción de Grado: Formulación y Evaluación de Proyectos. Calificación: Aprobó

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Administrador de Empresas Agropecuarias**.

A las 12:00 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) JOSE HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

(Fdo.) LEONIDAS LÓPEZ HERRÁN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

(Fdo.) LINDA LUCÍA GUARÍN GUTIÉRREZ

OMAR A. MEJIA PATIÑO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 7 de noviembre de 2014

28821

ACTA DE GRADO

En la Ciudad de Apartadó, el día veintiséis (26) del mes de octubre (10) de dos mil dieciocho (2018), **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA - ESAP**, fue celebrada la ceremonia de graduación presidida por la Doctora **FLORA JIMÉNEZ MARÍN** Directora Territorial Antioquia–Chocó, tal como constan el libro de registro N° **21** el título de la facultad de Posgrados, Folio N° **118** Registro ESAP N° **06331** y en el Acta General N° **001** se otorga el título de:

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONTEMPORANEA
Registro SNIES No 4969

A

GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA
98.598.934 DE SAN PEDRO DE URABÁ

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente Acta, en la ciudad de Bogotá D.C, a los veintiseis (26) días del mes de octubre (10) de dos mil dieciocho (2018). Válida para todos los efectos legales.

Fdo.
FLORA JIMÉNEZ MARÍN
Preside

BETTY CONSTANZA LIZARAZO ARAQUE
Secretaria General (e)

Sede Territorial Antioquia – Chocó
Calle 56 No. 45 – 34 Medellín – Teléfonos : (094) 4448025 ext 209
FAX: (091) 2202790 ext 7205 correo electrónico : ventanillaunica@esap.edu.co

Vigilada MinEducación

FACILITAR
CORPORACION
PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL *FACILITAR*
NIT: 811.025.300-5

LA DIRECTORA EJECUTIVA

CERTIFICA QUE:

El señor **GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 98.598.934, prestó sus servicios a la Corporación Facilitar, como capacitador en funciones públicas, con una intensidad de 240 horas.

Se desempeñó con responsabilidad y cumplimiento pleno de todos sus deberes.

Se expide a solicitud del interesado el 22 de mayo de 2019, en el Municipio de Carepa, Antioquia.

Atentamente,

ANA MARÍA HERRERA MARTÍNEZ
C.C. 1.040.363.927 de Carepa
Representante Legal

LA SECRETARIA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE CAREPA ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

Verificando los archivos contractuales del Municipio de Carepa existió el contrato Número 100 del 2018 con la siguiente información:

CONTRATISTA:	GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA
IDENTIFICACION:	98.598.934
VALOR:	$ 9'000.000
VIGENCIA DEL CONTRATO:	INICIO 18/09/2018 HASTA 31/12/2018
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la asistencia técnica directa rural en el municipio de Carepa Antioquia.

Dado en Carepa - Antioquia, a los trece (13) día del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

ROSA MARGARITA PEREZ RODAS
Secretario General y de Servicios Administrativos

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Álvaro Hincapié Hernández		

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA.

HACE CONSTAR:

Que, el señor **GUIDO GERMAN OLIVARES**, identificado con cedula de ciudadanía N° **98.598.934** labora en esta dependencia desde el 23 de marzo de 2020 hasta la fecha, por contrato de prestación de servicios cuya actividad principal es, formulación de proyectos agrícolas y pecuarios en el municipio de chigorodó.

Para mayor constancia se firma en el municipio de Chigorodó a los 10 días del mes de agosto de 2021.

Cordialmente,

OSCAR GARCIA MADARIAGA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

VERDE S A.S

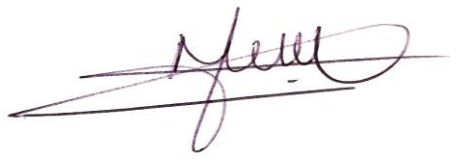
GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que, el Sr. GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA, identificado con C.C. 98,598,934 laboro en esta Empresa desde el 05 de abril de 2005 hasta el 08 de octubre de 2017, como SUPERVISOR/COORDIN. DE CAMPO.

Este certificado se expide en Medellín (Antioquia) a los 20 días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,



GESTIÓN HUMANA

CRA 43 A NRO 1A SUR 69 OF 201
Teléfono: 3172247578

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **98598934,** se encuentra afiliado/a desde **01/02/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de septiembre de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANIA** número **98598934**, aparece registrado(a) en **EPS SURA** con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 98598934
NOMBRES Y APELLIDOS	GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2016
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	248
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	44
EMPLEADOR(ES)	

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: **14/09/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GUIDO	GERMAN	OLIVARES	TORDECILLA

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 98598934

Lugar de nacimiento

País: Colombia Departamento: Antioquia Municipio: SAN PEDRO DE URABA

Lugar de domicilio

País: Colombia Departamento: Antioquia Municipio: CHIGORODÓ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

Lugar de sede

País: Colombia Departamento: Municipio:

Dirección:

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$63.694.000,00
TOTAL	$63.694.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	Colombia	Antioquia	CHIGORODÓ	$100.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No []

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
SODA CONSULTORIA S.A.S.	SOCIEDAD	ACCIONISTA	Colombia

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No []

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
ACTIVIDADES AGRICOLAS Y PECUARIAS	50

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
	Versión: 01	Fecha:	Página: 1 de1	Código: RE-A-GT-14

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por La Escuela Superior de Administración Publica - La ESAP de lo siguiente:

1. La ESAP actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales la ESAP disponible en SGC en página web de la entidad.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: Para contrato de prestación de servicios.
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el ESAP y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales del ESAP.
6. Mediante la página web de la entidad (www.esap.edu.co), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. La ESAP garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la ESAP para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales la ESAP.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de 08 del año 2021.

Firma: Guido G. Olivart T
Nombre: Guido German Olivart T
Identificación: 98598934

Elaboró y Autorizó (Componente Técnico)	Revisó (Componente Jurídico)	Aprobado por:	Incorporó al SGE
Nombre: Nelson Jose Orozco Salgado	Nombre: Nelson Jose Valdes Castrillon	Nombre: Claudia Marcela Franco	Nombre: Nubia Guaidia
Cargo: Jefe Oficina de Sistemas e Informática	Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Directora Nacional(E)	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación(E)
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:

ESAP Escuela Superior de Administración Pública	**AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS (Ley 1918 de 2018)**			

Yo: **GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA** mayor de edad domiciliado (a) en la ciudad de Chigorodó Antioquia, Identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 98.598.934 de San Pedro de Urabá, en calidad de aspirante a ser nombrado y ubicado y/o funcionario que va a ser reubicado y encargado en áreas donde el ejercicio de las funciones implica interacción directa con menores de 18 años en el Ministerio del Interior, autorizo a la entidad para que eleve la consulta en la base de datos de la Policía Nacional en conformidad con la ley 1918 de 2018 y se genere el certificado de antecedentes judiciales relacionados con esta materia; adicional a ello, declaro no tener proceso alguno en mi contra por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Nota: La información suministrada en la consulta de los antecedentes tendrá un carácter reservado y será utilizada de manera exclusiva para el proceso de selección y de movimientos de personal.

Lo anterior de conformidad con la ley 1918 de 2018 y Decreto 753 del 2019.

Firma: Guido G. Olivares T

Cédula: 98.598.934 de San Pedro

Fecha expedición de la cédula: 14 de Marzo de 1994

Identificación: 98.598.934 de San Pedro

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de septiembre de 2021, a las 11:06:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	98598934
Código de Verificación	98598934210921110644

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 177064485

WEB
11:07:03

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98598934:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:04:06 AM horas del 21/09/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **98598934**
Apellidos y Nombres: **OLIVARES TORDECILLA GUIDO GERMAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2021 12:06:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98598934** y Nombre: **GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25863706** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:10:37 horas del 21/09/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98598934,**
Apellidos y Nombres **OLIVARES TORDECILLA GUIDO GERMAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESAP**, con NIT **800117519-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO DECLARACIÓN SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES
	DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-07

Yo, **GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA,** identificado con tipo de documento de identificación **98.598.934** expedido en San Pedro de Urabá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Escuela Superior de Administración Pública, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar dicha vinculación autorizo a que la consulta se realice cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, bajo la gravedad del juramento, manifiesto, que no me encuentro personal natural (X), persona Jurídica (), incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, 199 artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.1.2.2.5 del decreto 1082 del 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como en las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia, como lo es el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011. De igual forma manifiesto que no me encuentro o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

Declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.esap.edu.co, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Chigorodó el día 13 de Agosto de 2021.

Firma: Guido G. Olivares T
Teléfono: 3122376661
Correo electrónico: guidogcr-06@gmail.com